

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEVLOGISTIC S.A.

D.M, Quito, Enero del 2020

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta General, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de "**TEVLOGISTIC S.A** " para el Ejercicio Económico del 2019. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución N° 92.1.4.3.0014, dictada por el señor Superintendente de Compañías.

Adicionalmente se ha dado cumplimiento a la Resolución N° SC.Q.ICI.004, N° ADM.8199, N° 08.G.DSC.010 Y SC-INPA-UA-G-10-005 de la Superintendencia de Compañías que establecen que todas las empresas deben sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. acorde a la normativa vigente.

1.- La administración de "**TEVLOGISTIC S.A** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas. La administración de "**TEVLOGISTIC S.A**" ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

2.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de "**TEVLOGISTIC S.A**" se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



3.- He procedido a examinar los Estados Financieros de **"TEVLOGISTIC S.A"** los mismos que se encuentran razonablemente elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4- La Compañía NO realizó aumento a su capital social durante el ejercicio 2019.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de, **"TEVLOGISTIC S.A"** quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tania Jaramillo E.', written in a cursive style.

C.P.A. LCDA. Tania Jaramillo E.

Comisario